

# Ventajas de inscribirse en el Programa de Cánnabis Medicinal del Departamento de Salud de Nuevo México

El Programa de Cánnabis Medicinal le ofrece importantes beneficios que le ayudan a cuidar su salud y bienestar. Considere los beneficios a continuación para aprender cómo el programa le ayuda como paciente inscrito.

- **Inscripción gratuita** - el programa de cánnabis medicinal no cobra ninguna tarifa por inscribirse y obtener una tarjeta.
- **Compras libres de impuestos** - no se aplican impuestos al cánnabis medicinal.<sup>1</sup>
- **Límites más altos de compra y posesión** - los pacientes pueden comprar y poseer hasta 425 gramos (aproximadamente 15 onzas), en comparación con los clientes adultos que consumen cánnabis con fines recreativos, que pueden comprar 2 onzas por vez.
- **Acceso para menores con cuidadores** - los pacientes menores de 18 años pueden inscribirse con un cuidador registrado.
- **Acceso prioritario a productos de cánnabis medicinal** - Los dispensarios están obligados a reservar una parte del inventario para los participantes del Programa de Cánnabis Medicinal.
- **Compra de cánnabis medicinal en otros estados** - *Los pacientes inscritos en el Programa de Cánnabis Medicinal de Nuevo México pueden tener derecho a comprar cánnabis medicinal en otros estados que tengan un programa recíproco.*<sup>2</sup>
- **Protecciones legales en el empleo** - pueden existir algunas protecciones laborales para los pacientes de cannabis medicinal.<sup>3</sup>

## ¿Listo para inscribirse?

Consulte con su proveedor de atención primaria o con un médico autorizado para comenzar su solicitud en línea hoy mismo.

1. *Los pacientes inscritos en el programa de cannabis medicinal pueden adquirir 425 unidades sin impuestos durante un periodo de 90 días consecutivos. Si un paciente alcanza el límite de 425 unidades, puede seguir comprando productos para uso adulto, que sí están sujetos a impuestos.*
2. *Consulte la participación de cada estado antes de viajar.*
3. *Consulte con el departamento de Recursos Humanos de su empresa.*



**Programa de Cánnabis Medicinal**  
Medical.Cannabis@doh.nm.gov  
(505) 827-2321

Sitio web del Programa de Cannabis Medicinal: [mcp.doh.nm.gov](http://mcp.doh.nm.gov)

